



**RESOLUCION CONCEJAL MUNICIPAL N° 048/2023,
APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIAJE A LA
CIUDAD DE SUCRE**

A , 09 de Mayo de 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO. -

Que, mediante nota con Cite: DESPACHO.GBO.CH. N° 453/2023 de 28 de abril de 2023, suscrito por el Alcalde Municipal de la ciudad de Chuquisaca, quien cursa invitación a la Presidencia del C.M.O., a los fines de participar de los 214 años de Aniversario del Primer Grito Libertario de América Latina, a desarrollarse en la ciudad de Sucre, los días 24 y 25 de mayo de 2023.

Que, el Art. 35 de la Ley Municipal N° 001, de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, define a la Resolución Concejal Municipal, como el instrumento normativo, emanado por el Concejo Municipal, que dispone decisiones internas para la gestión administrativa del mismo, disposición concordante con el Art. 9 numeral 4, del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Oruro, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por Ley:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje de la Presidenta del Concejo Municipal Prof. Sara Olivera Choque y a los Concejales Múncipes: NILDA FERNADEZ CALLE, NIEVES ANABE ROMERO, JESÚS CRUZ PACO, OSCAR MACARIO VELASQUEZ MALLCU E IVAN QUISPE GUTIÉRREZ, a la ciudad de Sucre los días 24, 25 y 26 de mayo de 2023 años, a efectos de participar de las actividades del 214 Aniversario del Primer Grito Libertario de América Latina, en consecuencia se declara en comisión a las autoridades nombradas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se autoriza al Secretario General del Concejo (MAE), en el marco de sus atribuciones, proceder con el pago de viáticos y otros que corresponda, por la fecha indicada en favor de las autoridades señaladas en el artículo primero de la presente Resolución Concejal.

Es dada en el Salón de Honor del Concejo Municipal de la ciudad de Oruro, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Oscar Macario Velásquez Mallcu
CONCEJAL SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO




Prof. Sara Olivera Choque
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!